

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA RIOJA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## La actuación del Directorio

Madrid, 12.—Varias horas.  
RESUMEN DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Real orden de la Presidencia, disponiendo que se admita la matrícula y se proceda al examen dentro del mes de enero, de aquellos a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar sus carreras y puedan justificar por certificados expedidos por los jefes de Cuerpo en que sirvieron, que no se presentaron a examen en septiembre por estar prestando servicio militar en la Península.

Real orden de Guerra convocando a exámenes de ingreso en las Escuelas militares, a los aspirantes que tengan aprobado por lo menos el octavo ejercicio del primer grado.

Otra del Ministerio de la Guerra, autorizando la vacante de un general de brigada de Infantería.

Real orden de Gobernación disponiendo que en lo sucesivo los tenientes ascendidos a capitanes, que sirvieron dos años sin nota desfavorable, en el Cuerpo de Seguridad, puedan ocupar las vacantes ocurridas por rigurosa antigüedad, en los servicios prestados en el mismo.

Real orden de Hacienda, declarando exenta a la Sociedad Española de Construcción Naval, del impuesto de derechos reales para todos los actos relativos a la ampliación de su capital social.

### VAZQUEZ DE MELLA NIEGA QUE HAYA RECIBIDO ENCARGO ALGUNO DEL DIRECTORIO

El señor Vázquez de Mella, hablando con los periodistas, ha dicho que no es cierto que haya recibido encargo alguno del Directorio acerca de la reforma del sistema parlamentario en España.

No niega que amigos suyos y del Directorio le hayan hablado de algunas cuestiones de la labor que se propone realizar o su modo de pensar acerca de ellas; pero eso no quiere decir que corra a su cargo ningún trabajo relacionado con la reforma electoral.

De propio intento—ha dicho el señor Vázquez de Mella textualmente—desde que se constituyó el Directorio no he hablado con ninguno de los generales que lo constituyen.

Añadió que es enemigo de la representación proporcional, y, por lo tanto, mal podría correr a cargo suya una reforma opuesta a sus convicciones.

Según el orador tradicionalista, la representación proporcional disminuye a las minorías por cada mayoría.

Por último se mostró decidido partidario de la representación por clases.

### LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El presidente del Directorio despacha esta mañana en el Ministerio de Guerra con varios subsecretarios y encargados de otros Ministerios.

Con el general Primo de Rivera se entrevistaron representaciones de las Universidades de Murcia y Valencia, recibiendo más visitas por el exceso de trabajo del presidente.

El infante don Alfonso de Orleans cumplió al marqués de Estella, despidiéndose del mismo, por marchar a su destino.

### CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Hoy se ha celebrado bajo la presidencia del general Martínez Anido, la sesión de clausura de la Asamblea de subdelegados de Sanidad.

El señor Martínez Anido pronunció un discurso referente a las brigadas sanitarias y a su organización y funcionamiento.

Después se acordaron varias conclusiones.

### EL PRESIDENTE RESTRINGE LAS AUDIENCIAS PARA PODER HACER MAS LABOR

En la Presidencia facilitaron una sesión diciendo que el presidente se ve

obligado a reducir las audiencias, que le restan horas de trabajo útil y llegarían a retrasar el despacho ordinario del Directorio y los asuntos del Gobierno.

Añade que, por otra parte, salvo casos especiales, las audiencias carecen de eficacia, pues el jefe del Gobierno no puede formar sino una idea muy somera de los asuntos, que pasan a los organismos ministeriales, volviendo al seno del Directorio.

El sistema más beneficioso para evitar agobios al presidente y al Directorio es que las instancias se promuevan a los departamentos respectivos, enviando un resumen sucinto de lo contenido en ellas a la Secretaría del Directorio.

En el caso de reclamación sobre retardo en las tramitaciones, se estudiarían las causas del retraso.

Como en algunas ocasiones puede ser conveniente para el interés público que el presidente y el Directorio oigan directamente a algunas personas, entidades o comisiones, estas audiencias se celebrarán diariamente, excepto los sábados y domingos, en la Presidencia del Consejo, de ocho a nueve de la noche, debiendo ser solicitadas con dos o tres días de anticipación.

Advierte la nota la improcedencia de dirigirse al Directorio sobre pleitos de carácter civil, demanda de colaciones y mucho menos solicitando recomendaciones que el Directorio ni hace ni tramita.

Aunque es de agradecer la confianza que significa el que las representaciones sociales se pongan en contacto con el Directorio, es forzoso evitarlo, porque el deseo del pueblo español es que la breve actuación del Directorio sea intensa y fecunda.

### UNA NOTA SOBRE LA SOLICITADA ORGANIZACION SANITARIA

El subsecretario de Gobernación ha facilitado una nota diciendo que ha estudiado el proyecto de organización sanitaria que le entregó la Comisión de la Asamblea magna.

Considera el proyecto una aspiración justa del ideal sanitario para un futuro próximo, cuando el país esté libre de otras apremiantes necesidades y tenga vigorizada su Hacienda.

Los tiempos no están para gestaciones de proyectos, sino para realidades inmediatas, por eso el señor Martínez Anido empieza ahora la obra de proporcionar a los hospitales de Madrid los elementos de que carecen.

Se establecerá una casa de Maternidad, pues la que existe ahora es escandalosamente insuficiente.

En el Hospital de la Princesa se establecerá una nueva sala de operaciones, a la que se proveerá de material moderno.

Se implantarán también estas reformas para las que se destinarán 250.000 pesetas.

Se fundará un nuevo servicio anti-venéreo, un laboratorio provincial y a se intensificará la campaña antituberculosa.

### SEGUNDOS JEFES DE LOS SOMATENES

El «Diario oficial de Guerra» publica una disposición ordenando que en las regiones militares ejerza el cargo de segundo jefe de la Comandancia general de los Somatenes, sin devengar aumento de sueldo ni gratificación, el coronel de la Zona de Reclutamiento de la capitalidad de la región, que auxiliará al comandante general, sustituyéndole en casos de ausencia y enfermedad.

### VISITAS

El presidente del Directorio recibió a una Comisión de las fuerzas vivas de Murcia, que le interesó en que mantenga la Universidad de aquella capital.

También le visitaron una representación de la Diputación de Valencia, el infante don Alfonso de Orleans, el director de primera enseñanza y los subsecretarios de Estado y Gobernación.

El general Primo de Rivera almorzó en el hotel de Roma invitado por el alcalde de Jerez.

El jefe del Gobierno cumplimentó a la infanta doña Eulalia.

Con el general Navarro conferencia ron el jefe de Policía de Barcelona y el subsecretario de la Guerra.

Al general Vallespinosa le visitaron el presidente del Tribunal Supremo y el rector de la Universidad de Salamanca.

### LAS PRIMAS A LOS HULLEROS

Los señores Fuertes y Beltrán, en representación de los hulleros asturianos, visitaron al general Mayans para hablarle de las primas ya devengadas.

El general le manifestó que el Directorio, estimando justa la reclamación, dará las oportunas órdenes a la Hacienda para que se hagan los pagos.

### EL LOCAL DE LA PRESIDENCIA ES INSUFICIENTE

El conde de Moral de Calatrava estuvo en la Presidencia, donde conferencia con el general Muslera y como los reporters le preguntaran el objeto de la visita dijo: Ya estuve anoche conferenciando con el presidente y ahora he hecho con el general Muslera, al objeto de convencerles de que el Directorio debe trasladarse a uno de los edificios del Senado o Congreso, porque ya comprenderán ustedes que el local de la Presidencia es insuficiente, dado el desarrollo que esto va tomando.

### PIDIENDO GARANTIA PARA UNOS PANTANOS

Los alcaldes de Murcia y Cartagena han solicitado del Directorio que el Estado garantice el empréstito de la Comunidad de labradores, destinado a construcción de los pantanos de Fuenfanta y Taivilla.

### LA REUNION DEL DIRECTORIO

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia poco después de las cinco de la tarde, acompañado del general Saró.

Anunció que se reunirá el Directorio, y, en efecto, éste se constituyó en sesión a las seis menos cuarto de la tarde.

La reunión terminó a las diez menos cuarto.

El general Vallespinosa facilitó una referencia verbal de lo tratado y dijo que se habían aprobado varias propuestas formuladas por el encargado del despacho de Hacienda, que había asistido a la primera parte de la sesión.

Se estudiaron las bases de un decreto de organización del funcionamiento del Directorio y de los Ministerios, que quedarán aprobados en principio, nombrándose una Comisión formada por el presidente y los generales Gómez Jordana y Vallespinosa, que procederá a la redacción definitiva, para que la disposición sea publicada dentro de tres o cuatro días.

Este—añadió—es el decreto al que se refirió el general Primo de Rivera hace unos días.

### NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL

La «Gaceta» de mañana publicará una real orden autorizando al Ayuntamiento de Santander para la creación de un nuevo arbitrio sobre las Sociedades anónimas, destinado a nivelar el gran déficit que tiene dicho Municipio.

También insertará el tratado de aborraje concertado entre España y varias naciones.

## Han sido recuperadas las coronas de la Virgen y el Niño de Covadonga

Madrid, 12.—Varias horas.

### EL LADRON FUE UN ALEMAN

Telegrafían de Oviedo que el comisario de Policía señor De Miguel, con dos agentes a sus órdenes, ha detenido en Cangas de Onís, en el hotel Santa Cruz a un súbdito alemán llamado Nith Walmin, de treinta años, de oficio mecánico, y del que se tienen fundadas sospechas de que sea el autor, o uno de los autores, del robo de las joyas a la Virgen de Covadonga.

Por lo menos, se ha sabido que el día 8 estuvo en Covadonga y que al día siguiente pretendió marchar en automóvil a San Sebastián.

El detenido ha ingresado en la cárcel, incomunicado.

El alemán detenido en el hotel Santa Cruz vivía en dicho hotel desde el pasado mes de junio.

En julio se presentó allí un desconocido, que pagó el hospedaje de Walmin, desapareciendo pocos días después.

Walmin iba todos los días a Covadonga, y regresaba en el último tren de Cangas de Onís se supone que para estudiar el terreno y preparar el robo con todas las seguridades de éxito.

El día que fueron robadas las joyas salió Walmin de Cangas a última hora de la tarde, diciendo que iba a Arriendas; pero se ha sabido que desde Arriendas volvió hacia Covadonga, y que antes de llegar a la estación del Santuario descendió del tren estando en marcha, internándose por los montes vecinos, donde le vieron dos vecinos de Cangas de Onís.

Al detenido se le han apreciado erosiones en las manos y en los pies y las ropas desgarradas; se supone que de haber andado por los despeñaderos de los montes en que se internó.

El obispo ha dispuesto que salga para Covadonga el Tribunal eclesiástico, con el provisor de la Diócesis, para instruir un expediente, por si hubiera que exigir responsabilidades por el robo de las alhajas de la Virgen.

### SE CONFIESA AUTOR Y SON HALLADAS LAS JOYAS

La Dirección de Seguridad facilitó hoy una nota, diciendo que de los trabajos realizados por la Policía de Oviedo ha resultado que en las cercanías de Covadonga, enterradas en la arena, se han encontrado las dos coronas robadas en la basílica.

El detenido Walmin se confesó autor del robo y negó que tuviera cómplices.

### Información curiosa

#### DESCRIPCION DEL TRIPTICO Y DE LAS IMAGENES DE COVADONGA

Para que los lectores se den idea de la importancia del hermoso tríptico de Covadonga y de las imágenes que lo constituyen, a continuación ofrecemos una detallada descripción de la magnífica joya, que fué instalada en Covadonga el año último:

Sobre un pedestal de mármol de 0'35 por 0'80 por 0'50, con altos relieves en plata, representando a Pelayo y defensores de la Cueva de Covadonga, asienta una imagen de la Virgen María con el niño Jesús de 0'80 centímetros; estas imágenes están talladas en madera de cedro cubierta de chapa de oro, a excepción de las cabezas, que son de mármol, como igualmente las manos. En estas estatuas están col-

ocadas las coronas con que se han coronado canónicamente las imágenes tradicionales de la Virgen y Niño, que se veneran en la Santa Cueva.

La corona de la Virgen es de oro y platino, con esmaltes azules, cuajada de brillantes y nimbada por una aureola, en que las líneas de adorno están trazadas con el azul de los zafiros y el rojo de los rubíes, y enriquecida con gran número de perlas y brillantes. En el centro de este nimbo se halla la paloma símbolo del Espíritu Santo, formada toda por brillantes.

La corona del Niño Jesús está inspirada en las coronas del imperio carolingio; es también de oro y platino, decorada con cruces y con brillantes y perlas, rematándola la Cruz.

Detrás de la Virgen, un arco de triunfo, sostenido por ocho columnas ricamente ornamentadas con 32 estabuitas en los fustes; dos capiteles, fustes y basas, esmeradamente cincelados con asuntos inspirados en la fauna y flora; en los pedestales, que sostienen estas columnas, seis alto-relieves, en los que se representan asuntos alusivos a los hechos gloriosos de Pelayo. Sostienen estos pedestales cuatro figuras de leones con cartelas, que portan entre sus garras escudos episcopales; arquiv-traves, arco en la parte exterior e interior, cubierto de casetones recamados con piedras preciosas con profusión de relieves ornamentales; dos figuras de ángeles con alas extendidas sobre las enjutas, en los ángulos, sostienen el faldón de la Cruz de la Victoria; en el fondo de este arco de triunfo, ricamente tratado en filigranas, incrustaciones de esmalte y aplicaciones de pedrería, sostienen las cuatro figuras simbólicas de los evangelistas; a la altura de la sagrada imagen, un disco recamado de valiosas piedras y esmaltes; en el tímpano, cuajado de estrellas de brillantes, enriquecido todo él con apliques de piedras preciosas, se destaca en el centro la Coronación de la Virgen.

A los lados de este arco, dos rectángulos que representan puertas de un tríptico: estos rectángulos están divididos a su vez en tres cada uno por una riquísima faja ornamental, en donde se desarrolla una complicada composición de cuadrados y rectángulos, cubiertos todos ellos de chapas repujadas y cinceladas unas, esmaltadas y recamadas de piedras otras.

En los dos rectángulos inferiores sobre una complicada tracería decorada con motivos de la fauna se destacan los escudos de España y Asturias. Cuatro relieves dedicados al trabajo, completan esta composición.

En los rectángulos centrales, dos alto relieves con fondo de esmaltes representan la Natividad de la Virgen María, uno, y la Adoración de los Reyes Magos, el otro.

Des ángeles en los últimos rectángulos sostienen las repisas sobre las que descansan las estatuas de San Beato de Liévana en un lado y Santa Eulalia en otro.

En la silla trono de la Virgen María, se representa en varios relieves decorativos, la Creación, el Pecado y la Expulsión del Paraíso, todo esto haciendo alusión al asunto simbólico, que se desarrolla en la composición general.

Toda esta composición forma una gran pieza de orfebrería de 2'25 por 2'25 metros toda ella con gran riqueza y profusión de detalles en plata dorada, plata esmaltada; oro y una gran riqueza y profusión de piedras preciosas, siendo de gran valor las colocadas en las coronas de la Virgen, broche y disco central.

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.  
Imposiciones a seis meses... 3'50 por 100 anual.  
Imposiciones a doce meses... 4 por 100 anual.  
Imposiciones a mayor plazo... Convencional.  
CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 4. B. Herreros, 12.

**Enfermedades de los ojos**  
**F. ANGEL CHAVARRIA**  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

En el Ayuntamiento

## Las fuerzas vivas estiman conveniente el establecimiento de la Aviación

A las siete de la tarde de ayer se verificó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la anunciada reunión del Ayuntamiento y Junta Municipal, con las fuerzas vivas de la capital, a las que la Corporación Municipal deseaba consultar su opinión, en un tan importante asunto como el del establecimiento de una base aérea en esta capital, sobre el cual, y respondiendo con el gasto necesario para la adquisición de los terrenos, ha de resolver el Ayuntamiento.

El alcalde señor La Riva lo hizo así manifiesto, explicando la convocatoria en el sentido de que no estimándose la Corporación Municipal como genuina representación del pueblo, por no haber sido directamente elegidos sus miembros por el sistema de sufragio, había considerado necesario investigar de este modo, si podía contar para decidir con la asistencia moral de los elementos representativos de los intereses de la ciudad, en una solución favorable al establecimiento del campo de aviación, que supone para el Municipio un gasto de importancia.

Todos los concurrentes, y lo fueron casi todos los representantes de las fuerzas vivas de la capital, a la pregunta que por iniciativa del representante del Ateneo Riojano don José María Mato, se formuló sobre si se estimaba conveniente el establecimiento de la estación de aviación, contestaron afirmativamente.

Las excepciones lo fueron: el señor Herrero, representante de la Cooperativa de Casas Baratas, que expuso las reservas de que para el Ayuntamiento existían otros problemas de necesaria solución, como los de escuelas, higiene, casas baratas, etc., y que a éstos y a su capacidad económica nada favorable debía adueñarse la solución; el representante de la Federación Gráfica, que, sin dejar de estimar conveniente el establecimiento de la aviación, llamó la atención sobre la falta de escuelas, como una urgente necesidad a resolver; el de la «Voz de la Rioja», que se mostró conforme con que se realizase la obra, siempre que se conforme al proyecto del general Echagüe, y los comisionados de la «Unión Tabacalera», que se abstuvieron.

El señor Mato, después de la votación, amplió su sufragio a favor en el sentido de que el Ateneo, si bien no puede exponer un criterio que sea opuesto a la satisfacción de una conveniencia, como la del campo de Aviación, estima que no debe desatenderse un problema como el de las escuelas, que demanda tan urgente solución.

El señor La Riva, después de manifestar que la Corporación Municipal no tiene en olvido los problemas a que se había hecho referencia y que aplicará sus trabajos a darles la debida solución, conmovido visiblemente, felicitó a los concurrentes y extendió su felicitación al pueblo por lo que reputó como asistencia moral al Ayuntamiento en su actitud de colaborar al establecimiento de la base aérea en esta ciudad, y terminó con un viva Logroño, levantando la sesión a las ocho y media de la noche.

## VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE

de las Clínicas del doctor Mansili de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO

**L. Hidalgo** Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4, 2.

## CRONICA CALAHORRANA

12 de diciembre.

**COINCIDENCIAS.**— Ya saben, el domingo fueron elegidas las juntas de los casinos para el próximo año.

Al dar la noticia la noche del propio y nombrado día festivo ocurrióme la idea de escribir sobre la situación económica de todos los centros de recreo calahorranos, apuntando hacia el remedio mediante la fusión de dos sociedades en una.

Hay que ver (música de la Montaña), la casualidad de que el lunes, cuando en Logroño se estarían componiendo las cuartillas de mi crónica, aquí algunos señores, desarrollaban la misma idea mediante un pliego convocatorio, donde firmaban cuantos encontraban bien el designio.

Hay que ver, que mala pata (música de fado), por que yo también firmé, y muy contento de la paridad de opiniones.

Pero hoy han llegado a mí noticias de algunas murmuraciones que dan como cosa convenida la coincidencia, que este es cepillo para cazar inautos, etc., etc.: toda una monserga de ruindades, fruto del chirumen de procañadades que albergan ciertas seseras de fanáticos politiquerós, siempre al salto de ocasiones para negar que el sol es un astro.

Majaderías en saldo, cosillas de comadreo, picaduras de cínifas pueblerinos, el eterno refugio que arrastra sedimentos de mediocridad intelectual, cuando no una tomadura de vomitivo para purgarse de acres rencores.

Crean o no quieran creerlo, el domingo escribí mi crónica sin otra niñata que la buena y propia intención; el lunes firmé el llamamiento a la unión con el placer y satisfacción de quien ve algo suyo adivinado y hoy, martes, sin dejar de hacer honor a mi firma, estoy frío de entusiasmos por el desarrollo de mi iniciativa.

Que conste mi protesta ante la actitud de ciertas lenguas murmuradoras; que en último caso, yo estoy en mi puesto, deseando amistad con todos, sin rebuscar ardides para lazos que no necesito.

Y a Dios lo que es de Dios.  
**MIRANDO ATRAS.**— Alguna vez, aún sintiendo anhelos de «palante», hay que volver vista a la espalda, para recordar que lo pasado es historia, y ejemplo del presente, y enseñanza para lo venidero.

Pedrisco o hielo, algo meteorológico causó estragos en la huerta de la ciudad. Clamores de ésta, encauzados hacia Madrid, hicieron que nuestro diputado entonces—señor Rodríguez—los enfocase hacia esferas gubernamentales, consiguiendo un donativo de pesetas 26.000.

¡El bueno de don Isidoro! se decía entonces.

Presuponiendo dificultades grandes para el reparto equitativo, se facultó al Ayuntamiento para emplear la cantidad en una obra de interés general.

No había escuelas, lo más interesante para la generalidad; y yo voté, desde las columnas de LA RIOJA por aplicar las pesetas a eso, a construir una por lo menos.

¿Qué «disistió»?

Alguien o su plural, rebuscando popularidad por alhagos ruines, debió asesorar a la multitud que aquel dinero, remitido para los campesinos, sólo debía aplicarse a ellos y... así ocurrió.

Yo, pobre cronista, quedé sólo, de non en el concierto general de voluntades.

¡Ay! las pesetas, aquellas muchas, se emplearon en tirar canto rodado en los caminos, echándolos a perder, y justificando jornales a porrillo.

Gastado el remanente, cuando en el Municipio no había un cuarto, los mismos asesores de la multitud azuzaron a ésta para que pidiera escuelas, usando del tópico muchos meses como arma de baja politiquería.

Farsa real y continuación de lo que el Directorio se propone extirpar. Hacén como que quieren, y ahora, en este próximo año, va a demostrarse una vez más la verdad o mentira de su intención.

Por desgravación del cupo de consumos, ya conseguido en tiempos del último Gabinete liberal, Calahorra obtendrá un beneficio de 55.000 pesetas en su presupuesto de gastos.

Ahora se está confeccionando dicho presupuesto, ahora están en candelero los que dicen aborrecer la política, queriendo la administración, amando sólo la justicia.

Sin lo primero, apliquen esas y otras pesetas al problema que bien de justicia es el terminar con la vergüenza de carecer de edificios propios para escuelas.

Y, sin apostar, yo porfío y voto por que no se harán.

¿Dar trigo?

Predicar lo que quieran.—CLOS.

## Los débitos de los Ayuntamientos al Estado

El «Boletín Oficial» de hoy publica la relación de las cantidades anuales que la Diputación y los Ayuntamientos de la provincia de Aragón consignar en sus presupuestos para satisfacer al Estado los débitos que con él tienen contraídos, según se disponía por el Gobierno del Directorio en un decreto de 17 de noviembre, que ya dimos a conocer. En ese estado aparece la Diputación provincial con un débito de 656.660'73 pesetas, y deberá satisfacer desde el año próximo 66.506'87 pesetas durante diez anualidades.

Los Ayuntamientos de la provincia deudores del Estado son los que se citan a continuación, y cada uno de ellos, para liquidar su débito, consignará a partir del presupuesto que ahora se está formando, la cantidad de pesetas que se le señala y durante el número de años que se expresa en cifra junto a dicha cantidad:

	Ptas.	Años
Abalos	729'44	—14
Agoncillo	2.052'08	—17
Aguilera	3.599'54	—19
Albelda	1.861'84	—14
Alberite	949'69	—3
Alcanadre	1.598'36	—4
Aldeanueva	4.763'98	—20
Alesanco	1.176'43	—4
Alfaro	8.549'96	—11
Almarza de Cameros	154'38	—1
Anguiano	1.217'46	—5
Anguiano	461'45	—1
Arenzana de Abajo	407'56	—1
Arenzana de Arriba	178'58	—2
Arnedo	4.222'02	—10
Ausejo	2.676'19	—18
Autol	3.963'10	—19
Azofra	618'27	—4
Badarán	1.749'95	—19
Baños de río Tobía	1.480'61	—4
Bergasa	746'41	—8
Bezas	140'02	—3
Bobadilla	152'52	—1
Brieva de Cameros	179'53	—1
Briñas	252'36	—1
Calahorra	14.097'15	—3
Canales de la Sierra	515'72	—3
Canillas	209'53	—3
Cañas	191'35	—5
Carbonera	133'44	—10
Cardenas	319'51	—11
Castroviejo	335'93	—25
Cenicero	2.600	—9
Cervera	8.319'47	—16
Cihuri	465'08	—7
Ciruela	277'19	—2
Corera	793'76	—5
Cornago	1.220'88	—3
Cuzcurrita	1.015'78	—3
Daroca	52'82	—1
Entrana	868'99	—7
Estollo	132'38	—1
Foncea	525'00	—2
Fonzaleche	745'42	—4
Fuenmayor	2.366'36	—3
Gallinero	176'99	—5
Gimileo	229'11	—1
Grávalos	1.514'80	—21
Herce	861'96	—18
Herrnilleja	671'65	—20
Hornos	186'20	—11
Igea	1.416'91	—13
Jubera	1.511'26	—17
Lagunilla	832'71	—11
Lardero	1.246'09	—15
Larriba	241'92	—8
Leza	184'21	—10
Lumbreras	677'04	—10
Matute	738'68	—10
Nájera	4.154'66	—10
Nalda	1.032'79	—10
Navarrete	1.869'88	—10
Nestares	280'00	—3
Nieva	650'17	—3
Queñ	969'40	—11
Ollauri	1.468'17	—12
Pedrosi	522'28	—10
Pinillos	142'52	—5
Préjano	535'15	—1
Quel	2.041'96	—10
Rasillo (El)	211'10	—1
Ribal (El)	525'56	—3
Ribafrecha	1.639'49	—14
Ribera	192'47	—2

	Ptas.	Años
Rodezno	840'95	—13
Santa Coloma	350'00	—3
San Torcuato	197'02	—9
Santurde	450'81	—6
Santurdejo	598'52	—2
San Vicente y Rivas	2.052'77	—14
Scetés	441'61	—14
Tirgo	830'44	—13
Tobia	204'90	—10
Torrealla Cameros	2.297'36	—15
Torrealla s/ Alesanco	210'76	—7
Trevijano	162'42	—2
Tricio	630'95	—4
Turruncún	286'64	—11
Urñuela	1.679'52	—20
Ventosa	439'47	—14
Ventrosa	68'53	—1
Villalba de Rioja	351'73	—2
Villamediana	1.362'67	—13
Villamediana	415'77	—2
Villar de Arnedo	1.143'25	—2
Villar de Torre	498'17	—16
Villarejo	138'47	—1
Villarroya	358'49	—3
Villaverde de Rioja	215'68	—20
Viniestra de Abajo	350'00	—2
Viniestra de Arriba	196'82	—11
Zorraquín	40'64	—1

**Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO**, preparado con las Sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel, úlceras y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.—Venta: José L. Araujo, Droguería, Logroño.—Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

## Visos y Noticias

La helada se acentúa. En la madrugada de ayer el termómetro, que en la anterior señaló dos décimas bajo cero, descendió a 1'4 grados por bajo de la temperatura del hielo.

En el día, el cielo estuvo despejado, lució el sol y fueron de 13 y 9 grados, respectivamente, las máximas al sol y a la sombra.

Sopló constantemente un viento del Oeste, bastante frío, y el barómetro señaló por la mañana una presión atmosférica de 733'8 milímetros, que descendió a 732'5 por la tarde.

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

## LAPASAPUENTE

CONSULTA MEDICO CONDE DE Martes y sábados. de 11 a 1 HARO HARO, 38

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero. Sagasta, 14, tercerc.



## Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander.—Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º derecha.—Logroño.

## MUEBLES BARATOS

ANTA  
Frente al Ayuntamiento

**CON ESTO DEL DIRECTORIO ES NOTORIO QUE ALGUNO SE SUICIDE Y COINCIDE...**

que el fabricante de los famosos paños irrompibles de Munilla se ha suicidado comercialmente, haciendo un derroche en los precios, con una liquidación verdad, por no poder atender el precio y cesar en la fabricación.—Único precio ocho pesetas metro: géneros todo lana y colores sólidos garantizados, para trajes y gabanes de caballero.

**COMERCIO DE LAS B B B, FRENTE AL AYUNTAMIENTO**

Hace algún tiempo informamos a nuestros lectores de que, en el hermoso hotel de la calle de Vara de Rey, número 1, se estaban realizando las obras necesarias para instalar en el mismo un Sanatorio quirúrgico. Hoy podemos añadir que, gracias al celo del concienzudo e inteligente maestro de obras don Esteban Ayala, está ya casi totalmente terminada la parte de albañilería.

Las obras sanitarias, así como las instalaciones técnicas que fueron encomendadas a la célebre Casa Harmann-Otto Maier, se encuentran asimismo próximas a su terminación según las noticias que han tenido la amabilidad de darnos los señores Kienert y Reifarth, ingeniero el uno y montador el otro, de la referida Casa.

En suma, que para Año Nuevo, Logroño dispondrá de un magnífico Sanatorio.

**SIRYENTA** forma, que sepa su obligación, se necesita para casa de poca familia. Ganará bien sueldo. Razón, en LA RIOJA.

**L. RUIZ MOSSO**  
CIRUGIA, SECRETAS, PIEL.  
Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.  
VARA DE REY, 3

Nos hemos enterado casualmente de que «La Hidro Cerverana», de Cervera, ha elegido para el abastecimiento de aguas a sus abonados el **CONTADOR EXTRA SENSIBLE** llamado «cuenta gotas», de la Casa Elcorriaga y Cía., de San Sebastián, que representa en Logroño el industrial don Bienvenido Valerio.

Como las referencias que tenemos de la clase del contador elegido son inmejorables, ya que todo el que lo ensaya lo prefiere a los demás por la seguridad que obtiene de que es un contador inimitable, nos congratulamos de la elección hecha por «La Hidro Cerverana», a la que felicitamos, y muy particularmente al presidente del Consejo administrativo, don Pedro Martínez Litago, por su acierto; felicitación que hacemos extensiva al señor Valerio por el éxito que viene consiguiendo con esos contadores, que con todo fundamento se consideran como los mejores conocidos.

## AGENDA CULINARIA DE LA DUQUESA LAURA

Acaba de publicarse la del año 1924, que aconsejamos a las señoras se apresuren a adquirir.

Verdadero libro diario de la cocina: por medio de la acertada disposición de su dietario permite a las señoras saber con exactitud lo gastado cada día en la compra, comparar los gastos de unos días con otros y comparar los precios de los artículos, así como el tiempo de su duración. A más de esto, les evitará tener que confeccionar la lista de la comida para el día siguiente, pues la Agenda les proporciona cada día la minuta del almuerzo y de la comida, minutas que pueden modificarse fácilmente para adaptárselas al medio económico del hogar en que se utilizan. Contiene también este libro una agenda semanal para la lavandera y planchadora y un apéndice muy interesante, ilustrado con grabados.

El precio de esta Agenda es el de 3'50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, franco y certificado.

De venta en todas las papelerías, librerías y en la Casa Editorial Bellver-Baillière, S. A., Apartado 56 (Central), Madrid.

## SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRA DE NAJERA

Por el presente anuncio se cita a Junta general extraordinaria para el 26 de los corrientes, a las once, en el domicilio social, para tratar los asuntos siguientes: Modificación del Reglamento, aumento del capital social y compra de terrenos.

Se advierte a los señores accionistas tengan presente cuanto preceptúan los artículos 35, 38, 40, 41, 42 y 43.

Nájera, 11 de Diciembre de 1923.  
El Gerente, Eugenio Fernández.

# GRAN SASTRERIA DE ESTANISLAO GRIJALBA

El cual tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la antigua Sociedad

## MAESTRE Y GRIJALBA

cuenta con un extenso y variado surtido para la presente temporada, en calidades y precios sin competencia.

### ULTIMO MES DEL AÑO ULTIMO MES DE VENTAS DE INVIERNO

A todo comprador que efectúe sus compras, durante el mes actual, encontrará considerable rebaja en todos los artículos de la acreditada camisería **DURAN. Portales, 18. Logroño**

Las vacaciones comenzarán el 15 del corriente y terminarán el 8 de enero. Se aplica este precepto a todos los establecimientos de enseñanza dependientes del Estado, y, por consiguiente, están incluidas en ello las escuelas nacionales de primera enseñanza. Fíese en esto verdadero interés porque viene a establecer un criterio franco y decidido en una cuestión que venía discutiéndose, y que era resuelta de manera contradictoria.

Recomendamos la crema marca **EL CISNE**, en negro y color, así como la **BLANCA**, especial para champúes, por ser la más indicada. Al por mayor, precios nunca vistos. Simeón Tejada, Logroño.

**S. GARRIDO. Ortopédico**  
Premiado en Madrid en 1919. Últimos adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14. Bilbao.

**COLONIA ROYAL "HIGEA"**  
**AUTOMOVIL**

Limensin ELIZALDE, en estado de nuevo, yendo baratísimo.

**GRAN OCASION**  
**GARAGE LABIANO, PAMPLONA.**

Ayer se publicó un bando de la Alcaldía, haciendo saber al vecindario que en la forma acostumbrada y en uno de los locales de la plaza baja del edificio del Laboratorio municipal, se practicarán las operaciones de vacunación los días 13, 14 y 15 del actual, de once y media de la mañana a una de la tarde.

**Arboles Fruta'es--Forestales etc.**  
**JOSE LUIS DE ORUETA**  
Sucesor de Rafael León.—Logroño.  
Catálogos gratis.

**FUMAD**  
**PAPEL "IMPERIAL"**  
Estuche, 10 céntimos

Estufas de petróleo, braseros de hierro y de metal, caloríferos, termómetros y otros utensilios para combatir el frío, se venden en la **FERRERERIA "LA INGLESA"**.

**\*\*\*\*\***  
**AZULEJOS Y BALDOSILLAS**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, número 17.  
**\*\*\*\*\***

**PARA EL SOMATEN**  
**ARMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS**  
**SURTIDO Y PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
**Casa Castellanos. - San Blas, 11**

**Turrone Legítimos Clase Extra**  
Gijón, Alicante, Yema, Cádiz, Fruta, Nieve, Peladillas, Piñones, Empañadas, Figuritas, Melindres, Marquesitas, Ponche Ruso, Japonés, Tocino del Cielo, Polvorones de Sevilla, Mazapanes de S. M., Mantecadas, Guirlache, Molins Zaragoza, Quesos Gruyere, Requefort, Bela Krüger, Camamber, Brie Royal, Mantecoullas Fraiscro, Asturiana y otras. Conservas, Champagnes, Licores del País y Extranjeros.  
**Ultramarinos finos. T. Sáenz y Comp. a**  
(Sucesor de Viuda de H. Arza)

De la diligencia de autopsia practicada ayer al cadáver de la desgraciada joven Asunción Escalona por los médicos señores Orío y Vallejo, se obtuvo la confirmación del supuesto de que no se trataba de un suicidio, sino de un accidente, por imprudente curiosidad.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada **Pasta dentífrica "HIGEA"**  
No tiene ácidos perjudiciales.

### PIELES

Recibida nueva remesa. Precios limitadísimos.  
**EL CAPRICHU. - PORTALES, 86**

Siendo la salud manantial inagotable de felicidad, conviene cuidar de ella como el hombre financiero cuida de su negocio. Un buen balance estimula al trabajo, pero cuando la salud falta, se cierra sobre el financiero el germen del hastío y del dolor, señales entrambas de una inevitable neurastenia, ocasionada por un desgaste nervioso. El hombre prevenido se cruza en su camino y estimula su organismo, reconstituyéndolo con el poderoso tónico de la sangre Jarabe Hipofosfites Salud, aprobado y reconocido como uno de los más eficaces por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no ostente las palabras Hipofosfites Salud impresas con tinta roja en la etiqueta exterior.

### POMADA CEREO

cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas y enfermedades de la piel.

Heimos oído que hoy se reunirán en Logroño representaciones de los viticultores de la provincia, con objeto de cambiar impresiones, y, en su caso, elevar un ruego a la Superioridad acerca de los vinos enyesados.

### BUENA OCASION

SE VENDE muy económica casa de reciente construcción, de 80 metros en cuadro y un patio de 184, con corralizas. Facilidades en el pago. Informan Sagasta, 19, tienda.



**"KALMA"**  
SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

**SIRVIENTA.** Muy formal y con buenas referencias, precisa matrimonio solo; vida familiar. Inútil presentarse sin informes Razón, en LA RIOJA.

Las misas que se celebren mañana, día 14, en la Redonda, a las siete y media (altar de la Milagrosa), 8 y 8 y media (altar de la Real Capilla del S. Cristo de las Misericordias), y en Santiago, a las nueve y media y diez (Dolores), diez y media (San José), y once (Virgen del Carmen), se aplicarán en sufragio del alma de don Ruperto Berger (que en gracia está).

Ayer celebró su santo el sobrestante municipal don Alejandro Miguel Villa, quien con tal ocasión, convidó a sus compañeros los empleados de las oficinas centrales del Ayuntamiento con dulces y licores. Por nuestra parte le felicitamos.

**LANZAGORTA, FARMACEUTICO**  
**ZARZAPARRILLA YODURADA**

**\*\*\*\*\***  
**CUBOS Y BAÑOS**  
**CALVANIZADOS**  
**AVELINO PENALVA**  
**SAN BLAS, 3**  
**\*\*\*\*\***

# LOGROÑO, PARIS Y LONDRES

es ya un hecho, debido al renombre que han alcanzado los productos de esta Casa **TURRONES DE TODAS CLASES, CAJAS DE ANGUILAS, MAZAPANES, GUIRLACHES, PELADILLAS, FRUTAS Y DEMAS ARTICULOS DE NAVIDAD**  
**PRECIOS DE FABRICA--CALIDAD INMEJORABLE**  
**Fábrica de Dulces ARRIAGA, Mercado, 118**

## LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

Ayer, como estaba anunciado, celebró sesión la Comisión Provincial, acordando, entre otras cosas, nombrar médico propietario de la Comisión Mixta para intervenir en el reconocimiento de quintos, a don Esteban Prieto, titular de San Asensio, y suplente, a don Eudardo Orío, de esta capital.

### Extractos Zuriland

para preparar licres, jarabes y perfumes. Licres: Anís, Chartreux, Benedictine, Coñac, etc. Precio del frasco, 1'50. De venta en Droguerías.

### Casa Cabañas

Tienda San Agustín, Mercado, 10. Sucesor de las Pastillas de Café y Leche de la Viuda de C. Solano. Especialidad en garbanzos y legumbres que se garantizan su ecchura: Bacalacos de origen y todos los artículos concernientes al ramo. Desecho del agua de Fuente Caliente.

Hoy, a las diez, tendrá lugar el entierro de la joven Asunción Escalona (q. e. p. d.), desde la calle del Ciego, núm. 23, al Cementerio. La familia agradecerá la asistencia de sus amigos.

Por la Inspección de Vigilancia fue trasladada una denuncia formulada por Lucio Peso contra sus hijos Carlos e Ignacio, de 21 y 18 años de edad, respectivamente, que por cuestiones fútiles llegaron a agredirle y causarle con un palo lesiones erosivas en la cara.

### MUEBLES

**ECONOMICOS Y DE LUJO**  
Representación de la Unión Alcohólica Española: Levadura prensada «DANUBIO» y alcoholes. Casa Pernas, Portales, 20, Logroño.

### APRENDIZ

Se necesita en el Comercio de **JULIO REDON** Marqués de Vallejo, número 17.

### PARA 1924

Se han recibido las Agendas, Diarios y Almanagues Bailly-Baillière; Blocs de Bufet; Calendarios Zaragozanos, del Corazón de Jesús, etc., en la **LIBRERIA MODERNA**, Mercado, 120.—Logroño.

### ANALISIS CLINICOS

**DOCTOR PERUCHA**

### CONSULTORIO

**ENFERMEADES DE LOS OJOS**  
Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle 11 de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, 20.

### Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

El señor general gobernador está decidido a terminar con el anormal régimen de existencia de algunos individuos a los que ni se reconocen bienes de fortuna ni ocupaciones que reporten lícitos medios económicos de vida.

A los vagos que no sean naturales de esta capital los remitirá a los puntos de naturaleza y a los que sean de esta ciudad les ha dado un plazo para que busquen ocupación honesta, como medio de vivir, pero el cual les obligará a la prestación personal para el trabajo, a cambio de la alimentación.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

### CASA FLORES

PORTALES, 12  
(Junto a la Fuente de San Agustín)

**MEMBRILLO PURO**, frutas escogidas y artículos para Navidad, de las mejores marcas, vende la Confeitería

### LA MADRILEÑA

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua. Despacho local, calle Buenos Aires

### PETROLEO INCOLORO

Especial para calefacciones. Precios reducidos. Droguería La Campana, Sagasta, 10

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por esónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan alivado con otros tratamientos.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Concepción Nobleza Villanueva, Julio Daniel Valdemoros Saenz, Concepción Iturrizaga Galilea. Defunciones.— Asunción Escalona Martínez, de Bergasa, de 18 años. Matrimonios.— Ninguno.

### Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

### GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle del Mercado, número 108, 1.º

### LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de **ALFONSO MARTINEZ**.—Aitaro.

### Niños Jesús Cuna

FIGURAS PARA LOS BELENES. PANDERETAS. CASTAÑUELAS. Gran surtido acaba de recibir la

### CASA A MALRIC

**Rifles -- Car -- Pistolas -- Escopetas**  
Pedid precios que son sin competencia  
**TALLER DE REPARACIONES**  
**Apolinar F. de Jáuregui. ARMERO**  
Calle del Mercado, núm. 67. Logroño

# MOSAICO

## SANTA LUCIA

Esta popular santa, abogada de la vista, nació en Siracusa, capital de Sicilia, el año 283, cuando el Cristianismo sufría su décima persecución, bajo el reinado de Diocleciano. Sus padres, al nacer, le pusieron un hermoso nombre que en latín significaba Luz. Eran nobles y poseían una inmensa fortuna. Su padre, de origen romano, murió muy joven, dejando a Lucía de algunos meses de edad. Su madre había nacido en Grecia, y se llamaba Eustychia, nombre helénico que quiere decir Bienaventurada. Hermosa y rica, joven y viuda, juró no contraer nuevas nupcias y así lo cumplió consagrándose por entero a la educación cristiana de su única hija Lucía. Esta se exaltaba de entusiasmo al oír relatar a su madre el valor heroico y el celestial triunfo de los mártires. Sobre todos la vida de Santa Agueda, que hacía cincuenta años que había sufrido el martirio y cuyo sepulcro se alzaba cerca de la ciudad de Catania, situada al pie del Etna, a quince leguas de Siracusa.

Lucía llegó a su juventud, reuniendo a su noble origen y sus inmensas riquezas, una belleza deslumbradora y el encanto irresistible de sus virtudes. Los jóvenes más distinguidos de la Sicilia se apresuraron a pedir su mano. Eustychia eligió para esposo de su hija, el que mejor le pareció, que era un manco noble, apuesto y gallardo, pero Lucía había hecho voto de virginidad y no se atrevió a decirse a su madre ni a contrariarle su voluntad. Consiguió dilatar su enlace a pretexto de que era muy joven y su prometido accedió a esperar. En esto, una dolorosa enfermedad puso en peligro la vida de Eustychia y durante cuatro años Lucía se consagró al cuidado de su madre sin pensar en su proyectada boda. Al fin, los médicos comunicaron a Lucía el fatal desahucio de la madre enferma y entonces decidieron las dos ir a visitar el sepulcro de Santa Agueda, donde Dios obraba continuos milagros. Allí llegaron a principios del año 303, y orando sobre el sepulcro de la santa mártir, recobró instantáneamente su salud la madre de Lucía, la cual, llena de gozo, dijo a su buena madre que en agradecimiento al favor inmenso que Dios acababa de concederle, le había consagrado su virginidad. Eustychia aceptó con dolor, pero resignada, esta noticia. No sucedió lo mismo al joven prometido de Lucía, que a título de esposo codiciaba sus grandes riquezas, pues al ver que la joven repartió entre los pobres su espléndida dote, con permiso de su madre y ésta le devolvía la palabra dada, lleno de rabia y despecho se vengó de la manera más ruin, denunciando como cristiana a la bellísima virgen Lucía, ante el tribunal de Pascasio, gobernador de Siracusa. Allí hizo firme confesión de su fe y fue condenada a ser arrojada a un lugar de prostitución, suplicio odioso que solo el pagani-

mo era capaz de inventar. Dios intervino milagrosamente y Lucía salió pura e intacta del lupanar. El gobernador la entregó después a los cuestionarios, que ensayaron en ella los tormentos más crueles, sin lograr vencer su constancia. Colocada después en una hoguera, el fuego respetó el cuerpo de la virgen mártir. El pueblo se conmovió ante aquel prodigio y amenazaba un movimiento sedicioso que el gobernador evitó retirando a su víctima a la cárcel, donde murió a consecuencia de los tormentos sufridos, habiendo pronosticado antes de expirar, el fin de las persecuciones y el triunfo de los cristianos hasta sentarse en el trono de los Césares.

La iconografía cristiana pinta a esta preciosa virgen Santa Lucía como una joven hermosa vestida a la heroica, con la mano en el seno y sin ojos, los que tiene en una bandeja en la mano. No se sabe la causa de pintarla así, ni su verdadera historia dice lo que algunos han referido de que ella se sacó los ojos para librarse de un hombre lascivo que la perseguía. Lo que es evidente es que desde hace muchos siglos todos los pueblos de la cristiandad la proclaman como abogada y protectora de la vista. La vida y martirio de Santa Lucía ha servido de inspiración al genio de grandes artistas. Su nombre es el de una de las Antillas, entre la Martinica y San Vicente, isla que ocuparon los ingleses en 1639, que después poseyó la Francia, y que el tratado de París de 1814 reunió definitivamente a las numerosas colonias del Imperio Británico.

## FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de ser hoy su día y el de su encantadora hija Lucía, la distinguida señora doña Lucía J. de Olano, reunió ayer, en su elegante morada a sus amistades más íntimas para celebrar de víspera como es de costumbre en su país natal, su fiesta

onomástica, obsequiándolas con una espléndida merienda admirablemente servida, haciendo los honores con su exquisita amabilidad los señores de Olano, secundados por sus dos bellas hijas.

Enviámosles nuestra felicitación.

## ENTIERROS

Ayer fué traído de Murillo de Río Leza y conducido al cementerio de esta capital, para darle sepultura en el panteón de familia, el cadáver de la anciana señora doña Eusebia Vallejo Palacios, viuda de Gómez. Vinieron acompañando a los restos y presidieron el duelo los hijos de la finada don Vicente y don Eusebio Gómez, que llegaron de Sevilla y Salamanca, respectivamente, con tan triste motivo, y don Enrique Cervero maestro de Murillo, con sus hijos don Enrique, empleado del ferrocarril del Norte en Bilbao, y don Ignacio.

En el cortejo, con muchos amigos de Logroño, vimos a crecido número de vecinos de Alberite y Murillo entre estos don José Heredia, don Juan Bedia y don Francisco y don Angel Casas.

Los funerales serán hoy, a las diez, en la iglesia de la Redonda. Ayer se celebraron en Murillo.

El día anterior se había verificado la conducción del cadáver del propietario don Juan Francisco Barriobero, que también recibió sepultura en el cementerio de esta capital.

Presidieron el duelo sus hijos políticos don José Nazar, que llegó de Madrid con su esposa y don José Marino, exalcalde de Nájera que también llegó días antes con su cefera.

Y les acompañaron en el duelo un número de amigos de Logroño y de Entrena, llevando en hombros el cadáver vecinos de este último pueblo don de pasó el finado gran parte de su larga vida ostentando muchos años su representación.

No pudo llegar a ver a su padre en los últimos momentos el notable abogado don Eduardo Barriobero, por encontrarse en Bruselas y desconocer la gravedad inminente.

Reiteramos a las familias dolientes la expresión de nuestro sentimiento.

## EL DUENDE

## Café Novelty

Gran atracción de la simpática concertista IRENE ESPAÑA.

## Audiencia

### JUICIOS

La causa que debía ser vista ayer ante el Tribunal de Derecho, fué suspendida por incompatibilidad de un señor magistrado.

El día 14 del corriente será vista la instruida por el Juzgado de la capital, por delito de robo, contra Gregorio Martínez (a) Calaveras, Eusebio García Garibay (a) Pujos y Francisco Pardo Terroba (a) Mata viejas.

En ella actuarán los abogados señores Menchaca, Moroy y Mañana.

### SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado los siguientes fallos:

Condenando a Juan Cruz Olmos Martínez, Tomás y Mariano Martínez Olmos y Miguel Moreno Martínez, de Torre de Cameros, a 125 pesetas de multa cada uno, por delito de hurto e indemnización de 78 pesetas al perjudicado Juan Leria.

Condenando a Quintín Sáenz vecino de Segovia, por delito de hurto, en causa procedente del Juzgado de esta capital, a 125 pesetas de multa.

Condenando a José María Estolito y Daniel Lafita, por robo, al primero a 125 pesetas de multa y al segundo a dos meses y un día de arresto por hurto.

Condenando a Daniel Laffita Estafía, a 125 pesetas de multa.

Condenando a Nazario Tejada, cinco de Vitoria, a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, por un delito complejo de disparo y lesiones graves, con la agravante de parentesco.

Este fué el sujeto que el verano antepasado hizo en una casa de lenocinio de esta capital, un disparo contra su esposa y al que se acusaba de parricidio frustrado.

## Mantas

Tanabecas, Bufandas, Elásticos, Gancheros de punto. Gran surtido. PRECIOS ECONÓMICOS

Casa Barbi, Portales, 60. (a)

## Las investigaciones administrativas

Madrid, 12.—Varias horas.

### EX-ALCALDE QUE SE SUICIDA

LUGO.— Comunican de Vivero que se ha suicidado el ex-alcalde de aquella localidad José Marqués, el cual, según parece, hallábase hondamente preocupado al ver que la Hacienda no devolvía el importe del repartimiento por contribución territorial, importante 30.000 pesetas, que habían sido ingresadas por el ex-alcalde para después resarcirse éste del ingreso mediante el cobro de los recibos correspondientes.

### DIMITE UN AYUNTAMIENTO

SEVILLA.— Comunica al gobernador la Guardia civil del pueblo de Huévar que el Ayuntamiento, en su última sesión, acordó dimitir en pleno, alegando que los concejales tenían que atender a sus ocupaciones particulares para subvenir a las necesidades de la vida.

### EX-ALCALDES ENCARCELADOS Y OTRO QUE HUYE

PONTEVEDRA.— A consecuencia de la visita de inspección a este Ayuntamiento ha sido encarcelado el ex-alcalde don Marcelino Candendo, oficial de Marina retirado, y el agente recaudador de cédulas, Eduardo La.

MURCIA.— A consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Obadía, han sido detenidos el secretario Juan Sánchez (a) Ojo de Perro, y el exalcalde Antonio Blas.

EL FERROL.— Han sido encarcelados el exalcalde de Neda don Manuel Gómez y el presidente y depositario de la Sociedad Unión Textil, Catalino López y Tomás Villas.

TORTOSA.— A resultados de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Uldecona, ha sido encarcelado el exalcalde de dicho pueblo, don Bautista General. Desempeñaba la Alcaldía desde hace veinte años, y en todas las elecciones resultaba reelegido, pues tenía el beneplácito de la inmensa mayoría del vecindario.

El exalcalde de Amposta Juan Peláez, que se tenía que presentar en el Juzgado para responder de cargos de su gestión, al saber el encarcelamiento de su colega de Uldecona, ha huido en automóvil. La Guardia civil ha recibido orden de detenerle.

### ¿QUE BUSCARAN?

SALAMANCA.— En Gállegos de Solmirón, unos desconocidos se introdujeron furtivamente en el Ayuntamiento y violentaron las puertas de varias dependencias; al parecer los asaltantes pretendían apoderarse de unos documentos oficiales, propósito que no lograron realizar, porque el secretario los guardaba en su domicilio.

## DE BARCELONA

Miércoles, 12.

### FUNCIONARIOS PROCESADOS Y ENCARCELADOS

El juez especial nombrado para instruir sumario con motivo del expediente abierto en la Delegación de Hacienda, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra 48 funcionarios de Hacienda que no figuran en el expediente aludido.

### USA POR ASESINATO

El próximo enero se verá la instruida contra Rafael Sánchez, autor del asesinato del exconcejal don Joaquín Albiñana, registrado el día 21 de junio en la plaza de Urquinaona.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

El defensor, la absolución.

### NUEVO DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Por noticias recibidas de Puigcerdá se sabe que se ha registrado un nuevo desprendimiento de tierras en la vía del ferrocarril transpirenaico.

Encima de la estación de Molina hay unos 5.000 metros cúbicos de tierra.

Se temen nuevos desprendimientos. La vía continúa interceptada.

### SUBEN LAS SUBSISTENCIAS

Continúan subiendo los precios de las subsistencias.

El gobernador, en vista de ello, ha pedido a la Junta central de Abastos que le permita tasar algunos artículos, entre los cuales figuran el azúcar.

El súbdito extranjero Jacob Berher ha remitido una instancia al gobernador solicitando que se le permita traer una fuerte cantidad de huevos de Mazagán, para conseguir el abaratamiento inmediato de este artículo.

### NINO SUICIDA

En el muelle de Barcelona apareció flotando el cadáver del niño de 14 años Santiago López.

Se supone que se quitó la vida a causa de haberle reñido su padre el día anterior por haber faltado a la escuela.

### MUERTAS POR ASFIXIA

En un establecimiento de verduras propiedad de una anciana de 60 años, llamada Remedios, que vivía con una joven, en calidad de sirviente, ha ocurrido la noche pasada un accidente que costó la vida a ambas.

Hoy, por la mañana, notaron los vecinos que el establecimiento no se abría como de costumbre, causando la natural sorpresa.

Como transcurriera el tiempo sin abrirse, dióse cuenta a la Policía, la que ordenó que se derribase la puerta de la tienda.

Una vez franqueada la entrada, se encontraron a la joven sirviente muerta sobre el lecho, y a la anciana gravísimamente enferma, muriendo al poco rato.

Las causas de esta doble desgracia fueron las emanaciones de un brasero que había dentro de la habitación, que produjeron la asfixia de ambas mujeres.

### HUNGAROS LADRONES

En la casa número 29 de la calle de la Montera, unos húngaros que penetraron con pretexto de examinar unas alhajas, al marchar, llevaron algunas de ellas, valoradas en 2.500 pesetas.

### INCENDIO EN UNA FABRICA DE CURTIDOS

En Badalona, un incendio ha destruido la fábrica de curtidos de los señores Nolet y Compañía.

Las pérdidas son de importancia.

### UNA PROHIBICION

El gobernador de Gerona ha negado la celebración de un curso de Gramática catalana que había organizado el Ateneo.

### INSPECCION MUNICIPAL

Ha sido designado un capitán de Infantería para inspeccionar el Municipio de San Felip de Guixols.

### MANIFIESTO DE UNOS OBREROS CÁTOLICOS

El Comité confederal, en el que figuran la mayoría de los Sindicatos federales católicos, establecido recientemente en Mataró, ha dirigido un manifiesto, en el que dice que todos sus trabajos se encaminarán a limar las asperezas y depurar las anomalías de las Asociaciones obreras, a fin de poder realizar los principios acordados en los Congresos obreros.

Dice además que no admitirán intromisiones extrañas a las Agrupaciones de trabajadores, ni aun partiendo de cualquier grupo de Sindicatos, por mucha que sea su importancia, sino en el caso de que la iniciativa partiera de la mayoría de los Sindicatos asociados.

Queremos— termina el manifiesto— hacer obra positiva y terminar con las intrigas que nos hacen vivir en una situación apurada.

### VISTA SUSPENDIDA

Por haberlo solicitado el abogado defensor se ha suspendido la anunciada vista de la causa contra los sindicalistas Salvador Montes, Ramón Clavería y Martín Sales.

## El Ayuntamiento de Alberite fué destituido ayer

Supimos ayer que a las doce del día se había presentado en el vecino pueblo de Alberite una delegación del general gobernador portadora de un orden de destitución de aquel Ayuntamiento.

Parece que el motivo de esta destitución gubernativa ha sido que tanto la representación municipal como el vecindario, se niegan a satisfacer el débito que reclaman los herederos de un vecino que anticipó al pueblo el capital equivalente a la aportación que le correspondía para la construcción del puente sobre el río Iregua, capital que fué cedido a un reducido interés, creemos que a un dos o un dos y medio por ciento.

Se dice en el pueblo—y a ello debe deca la negativa al pago—que el prestatario había hecho reiteradas manifestaciones de donar a aquél el importe del préstamo, ya que no tenía herederos forzosos; pero es cierto que dicho señor falleció, y que lo hizo instituyendo por herederos a unos sus sobrinos, que ahora reclaman el débito, ya que en el testamento no se hacía legado de éste el pueblo.

El préstamo tenemos entendido fué de 25.000 pesetas, ascendiendo a unas 35.000 la cantidad que se reclama, dada la acumulación de los intereses devengados.

Este asunto no es nuevo, pues ya ha sido objeto reiteradamente de discusión entre las partes, y, según se nos dice, en la determinación adoptada por la primera autoridad provincial ha influido, principalmente, los términos de una comunicación enviada al Sr. Gil Yuste por la Alcaldía de Alberite, y que se ha estimado no eran los correspondientes.

## En el interior de un túnel chocan dos trenes y se incendian.

### ¿CUANTAS SON LAS VICTIMAS?

Madrid, 13.—1:30 madrugada

Telegrafían de Málaga que en el interior del túnel llamado del «Chorro», han chocado dos trenes de mercancías.

Uno de ellos conducía un vagón de cajas de gasolina, que ardió, propagándose a otros vagones que quedaron destruidos, así como las máquinas de ambos trenes.

Dícese que en el accidente han resultado algunas víctimas.

La vía ha quedado interceptada haciéndose muy difícil la llegada al lugar del suceso.

## Sobre el ferrocarril Soria Castejón

Leemos en «La Voz de Soria»:

«Con motivo de haber quedado desierta la tercera subasta para la construcción del ferrocarril Soria-Castejón, la Diputación Provincial de Pamplona se ha dirigido al Director Militar solicitando que dicho ferrocarril se construya por cuenta del Estado.

Creemos que nuestras autoridades civiles harán idéntica petición pero sin nombrar una nueva Comisión gestora, puesto que las anteriores no sirvieron para nada.

Por esa misma causa el digno alcalde de esta ciudad, don Eloy Sanz Villa, convocó el pasado domingo a las fuerzas vivas de Soria a una reunión que tuvo lugar en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento.

Expuesto el motivo de la reunión por el señor Sanz Villa y después de hacer uso de la palabra varios señores, se acordó recabar del Estado que sepa al quien se encargue de la construcción y, simultáneamente, insistirse a las otras provincias interesadas, para ver si puede reunirse el capital inicial no sería para emprender las obras.»

Madrid, 12.—11 noche.

NUEVA YORK. — Las noticias llegadas de Méjico dicen que la revolución triunfa y se extiende por el país. No se han librado combates serios; todas las acciones han sido escaramuzas, en las que las tropas federales han sido fácilmente vencidas. Del Estado del Paso dan cuenta de que se ha sublevado la guarnición, uniéndose a los revolucionarios. En Guanajuato han entrado los insurrectos al mando del general Cárdenas, que ha emprendido la marcha sobre Méjico, encontrando alguna resistencia de parte de los federales.

LONDRES. — Las últimas noticias pintan como desesperada la situación del Gobierno federal de Méjico. Además de las poblaciones ya ocupadas, han caído en poder de los insurrectos Zacatecas y Torreón. En ambas ciudades los rebeldes fueron recibidos por el vecindario con entusiastas muestras de júbilo y mueras a Obregón. En poder de los revolucionarios se halla todo el Estado de Guadaluajara.

VERACRUZ. — El Cuartel general revolucionario ha hecho saber que había recibido por telegrafía sin hilos un mensaje comunicándole que la guarnición de Tampico se ha sumado al movimiento insurrecto. Anuncia también que marcha sobre Méjico, hallándose a mitad de camino de la capital.

LONDRES. — De Méjico comunican que el presidente de la República ha asumido el mando de las tropas que operan contra los rebeldes.

LONDRES. — De Washington comunican que el presidente ha enviado al Senado, para su aprobación, el reconocimiento del Gobierno del general Obregón.

LAS REVOLUCIONES Y LA INTERVENCIÓN YANQUI

El «A. B. C.», dice lo siguiente: «La revolución del general Sánchez contra el Gobierno de Méjico presta gran actualidad al discurso que el secretario (ministro) de Negocios Extranjeros norteamericano, Mr. Hughes, pronunció en Minneapolis el día 30 de agosto. En este importantísimo discurso, Hughes establece una nueva doctrina de Monroe. El mensaje presidencial del 2 de diciembre de 1823 sólo se pronuncia contra la intervención de Europa en los asuntos americanos, mientras que Hughes, al definir e interpretar la doctrina de Monroe, proclama y consagra un derecho nuevo, instituido y aplicado por los Estados Unidos de su propia autoridad, o sea el derecho de intervenir en los asuntos internos de las Repúblicas hispanas, cada vez que el Gobierno de Washington considere que la inestabilidad, la tendencia revolucionaria de las Repúblicas y los intereses especiales de los Estados Unidos justifican la intervención.

Mister Hughes dice, en efecto, que sólo los Estados Unidos tienen el derecho a definir, interpretar y aplicar la doctrina de Monroe, y que respecto a los países limítrofes de los Estados Unidos y a las naciones del Golfo de Méjico—esta doctrina implica derechos y obligaciones que no definen. Las frases que Hughes pronunció a continuación explican claramente a qué «derechos» se refiere. Y para justificar la intervención yanqui en las Antillas, Hughes dice que en los cuarenta años que precedieron a 1916 hubo en Santo Domingo 16 revoluciones, y que antes de la ocupación norteamericana Haití vivía en un estado revolucionario permanente. Estas frases demuestran que las revoluciones—desgraciadamente tan frecuentes en ciertas Repúblicas hermanas—fomentan más que nada los planes de los imperialistas norteamericanos, dándose pretexto para intervenir.

Hughes habla claramente de los derechos especiales de los Estados Unidos en los países del Golfo de Méjico. Lástima que el general Sánchez y sus partidarios no se hayan fijado en la amenaza discreta que implican estas palabras.»

El frente único de los obreros católicos españoles

Madrid, 12 de Diciembre. Bajo la presidencia del señor dean de Toledo, en representación del cardenal primado de España, se celebraron en la Casa Social Católica de Madrid las reuniones convocadas por la Comisión nacional y de la trascendencia de los acuerdos adoptados puede juzgarse con decir:

Primero. Que se ha sellado la Unión de la Confederación Regional de Levante, Unión de Sindicatos Católico-Libres de Palencia y su provincia y Federación Nacional de Obreros Católico-Libres, con la Confederación nacional.

Segundo. Que por unanimidad de unos y otros han acordado que desarezca de sus entidades el calificativo de «Libres», siendo y llamándose de ahora en adelante Obreros Católicos.

Tercero. Que se aprobaron las bases por que en lo futuro ha de regirse la Confederación Nacional, que no tendrá más que este solo nombre, programa único y una sola autoridad.

Cuarto. Se acordó asimismo la celebración de una gran Asamblea Nacional en fecha próxima, en la cual se tratará de la aprobación definitiva del reglamento y elección de su Comité directivo.

Quinto. Enviar al Directorio militar y publicar en la Prensa una documentada y categórica respuesta a la carta de la Unión General de Trabajadores, relacionada con la asignación por real orden de un representante obrero católico en la Comisión de Convenios comerciales.

De foot-ball

El partido de las selecciones de Portugal y España

(Por teléfono) «PROBABLES» Y «POSIBLES»

Madrid, 12.— Se ha celebrado esta tarde el partido de futbol entre equipos «probables» y «posibles» para seleccionar los que han de integrar el equipo que luchará el domingo en Sevilla en el partido España-Portugal.

Para presenciar el encuentro había gran expectación, y debido a la aglomeración de público se han registrado incidentes.

Los equipos tenían la siguiente composición:

Equipo A: Zamora, Pololo, Hermínio, Corsino Meana, Peña, Píera, Spencer Monjardín, Alcántara, Bran.

Equipo B: Martínez, Escoba, Quesada, Mengotti, Sancho, Mejías, Caballero, Cubells, Zabala, René Petit, Del Campo.

El resultado ha sido de tres a uno en favor de los «probables», consiguiendo los tantos Spencer, Alcántara y Píera, y el de los «posibles» René Petit.

Los jugadores Meana y Alcántara han tenido que retirarse lesionados en el segundo tiempo.

PREPARATIVOS EN SEVILLA

SEVILLA, 12.— Cada día que transcurre aumenta la expectación por el partido de futbol de selección internacional, entre Portugal y España, que se celebrará el domingo en el campo de la Avenida Reina Victoria.

El Comité de honor que presidirá el encuentro ha quedado constituido en la siguiente forma: presidencia, el infante don Carlos; vocales, el gobernador civil, el alcalde, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el comisario regio de la Exposición Ibero-Americana y el presidente de la Real Federación Española de Futbol.

Entre los agasajos que se organizan en honor de los futuros huéspedes figuran: un gran banquete, ofrecido por la Real Federación Española; un vino de honor, por el Comité de la Exposición Ibero-Americana, en los jardines de la plaza de América; una fiesta típica campesina, obsequio del Sevilla Futbol Club.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Varias horas.

REGISTRADOR DE ALFARO

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de don José María Revilla, para el cargo de registrador de la Propiedad de Alfaro.

LAS CERTIFICACIONES DEL CATASTRO

Se ha dispuesto que los Registros fiscales y, por lo tanto, los del Catastro urbano, son públicos, y, en consecuencia, que se deberán expedir certificaciones de los extremos que en ellas consten a todos los ciudadanos que las soliciten, sin más requisito que el de la petición por instancia en el papel timbrado correspondiente y la exhibición de la cédula personal.

FALLECIMIENTO DEL PRINCIPE PIO DE SABOYA

Anoche falleció en esta Corte el marqués de Castell Rodrigo, príncipe Pio de Saboya.

Esta mañana se han dicho varias misas en la capilla ardiente, donde se ha instalado el cadáver.

A una de ellas asistió S. M. la reina doña María Cristina, de la que el marqués de Castell Rodrigo era mayordomo mayor desde hace varios años.

También asistió a esa misa la reina doña Victoria.

El príncipe Pio de Saboya estaba enfermo desde este verano.

En San Sebastián, a fines de septiembre, se temió un funesto desenlace.

Después, más repuesto, vino a Madrid.

Por la casa del finado desfilan numerosas personalidades para dar el pésame a la familia.

El marqués de Castell Rodrigo deja dos hijos, que son el duque de Nochera y la marquesa de la Romana.

OTRO FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta Corte el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación, don Pedro de Gala, que durante muchos años fué secretario y hombre de confianza de don Juan Valera.

CONTRA UN INFANTE

El Supremo ha dictado sentencia en el pleito que se sostenía con el infante don Alfonso de Orleans, emitiendo fallo en el que se decide en contra de dicho infante.

Este fué defendido por el exministro señor Cierva, y el señor Páez tomó parte en el pleito defendiendo a la parte contraria, informando en el Supremo días pasados.

EL EXTRARRADIO DE MADRID

En la sesión del Ayuntamiento de Madrid se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento, relativo a la realización de las obras de urbanización del extrarradio que se verificarán mediante subasta que asciende a 492.931 pesetas.

VIAJE DEL ALCALDE

El alcalde de Madrid salió hoy para Orduña, donde se encuentra gravemente enferma su madre.

VAN A TOLEAR BELMONTE Y SANCHEZ MEJIAS?

Los conocidos aficionados don Leandro Villar y don Darío López, se quedarán con la plaza de Madrid al terminar el arrendamiento de la misma por la Empresa actual.

La base del cartel de esta nueva Empresa serían los diestros Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, que han prometido a aquellas, volver a vestirse el traje de luces si explotaban ellos el circo taurino madrileño.

Aun cuando esta noticia ha circulado y ha sido muy comentada en los círculos y peñas taurinas, no tiene hasta ahora más verosimilitud que la de un rumor.

BATALLA CAMPAL

SORIA.—En el pueblo de Torde-sales se suscitó un fuerte altercado entre dos grupos de vecinos que discutían sobre la propiedad de una finca comunal.

A mediodía se reprodujo la cuestión, degenerando en verdadera batalla campal, agrediendo los contendientes con piedras y palos.

Uno de ellos hizo un disparo contra Abraham Luengas, matándole; Resultaron con heridas otros varios contendientes.

Han sido detenidos y conducidos a la cárcel varios vecinos.

DEL EXTRANJERO

Madrid, 12.—11 noche.

PARCE QUE EN INGLATERRA GOBERNARAN LOS LABORISTAS

LONDRES.—En general, la Prensa opina que Baldwin continuará probablemente en el Poder hasta que, constituido el nuevo Parlamento, se produzca la votación adversa (por la obligada petición del voto de confianza), y que entonces le sucederán los laboristas.

En consecuencia, se desecha, no sólo la posibilidad de una coalición de conservadores y liberales, sino también el Gobierno de liberales y laboristas.

La hipótesis del día atribuye, pues, a estos últimos el Gobierno para una fecha próxima, por no decir inmediata.

Los periódicos y políticos conservadores, luego de proclamar que el prestigio de Baldwin es hoy más firme y alto que antes, señalan la victoria de los laboristas como un peligro terrible.

A decir verdad, la opinión pública comparte con la Prensa la certidumbre de que el primer Gobierno será laborista; pero la mayoría de la gente cree que será de breve duración y que se abrirá paso una situación en que preponderen y formen Gobierno a su vez los liberales.

UN VUELO SENSACIONAL POR LO BARATO

LONDRES.— El aviador Corhan ha realizado un vuelo en aeroplano de Londres a Bruselas con un consumo de diez litros de esencia, lo que representa un gasto de siete Chelines.

Este resultado ha causado sensación.

DESCUBRIMIENTOS VALIOSOS EN LA TUMBA DE TUTENKAMEN

EL CAIRO.—Se ha descubierto en la tumba de Tutenkamen un sable cubierto de piedras preciosas y un objeto a semejanza de un cetro de oro macizo.

Parce que la momia del Faraón quedará en dicho lugar, en vez de llevarse a El Cairo.

DE LAS REPARACIONES

LONDRES.—Los diarios anuncian que Mr. Ethaut, funcionario del Tesoro americano, representará a los Estados Unidos en la conferencia de técnicos que estudiará la capacidad de Alemania para las reparaciones.

La Junta inspectora del personal judicial

Acuerdos adoptados por esta Junta y sancionados por el presidente del Directorio:

Destituir en su cargo a don Francisco Fernández Bernal Urizar-Aideca, magistrado de la Audiencia provincial de La Coruña.

Relevar a don José Crespo García del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, que en la actualidad sirve, debiendo ser nombrado presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial fuera de Madrid o Barcelona, como comprendido en el artículo 235, número 3.º de la ley Orgánica del Poder judicial.

Imponer la corrección disciplinaria de represión calificada con pérdida de sueldo durante dos meses a don Miguel de la Vallina y Subirana y don José Serrano Pérez, presidente y fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, y de represión simple a don Eduardo de Zúñiga y García, magistrado de la misma Audiencia.

DE MARRUECOS

Madrid, 12.—Varias horas.

EL EXITO DE LA CONTRAMINA

MELILLA.— El comisario superior ha felicitado telegráficamente al comandante general por el éxito de la operación en que se voló parte de la galería que estaban construyendo los moros para acercarse a la posición de Tizzi Alma.

Hace algún tiempo, al tenerse noticia de los propósitos del enemigo, se ordenó la construcción de una contramina, que partiendo de dicha posición permitiera a nuestros soldados acercarse a la galería que construía el enemigo.

Dichos trabajos comenzaron bajo la dirección del capitán de Ingenieros señor Pozo.

Luego los continuaron el capitán Prats y el teniente Martorell.

Ultimamente, desde nuestra galería se oían golpes, que denotaban estar próxima la galería de los rebeldes.

Entonces se colocó un hornillo, haciéndolo estallar. Entre los escombros quedaron sepultados seis indígenas, cuyos cadáveres fueron extraídos ayer.

Los demás rebeldes huyeron sorprendidos.

Nuestros soldados ocultos en lugares estratégicos, les arrojaron bombas y granadas de mano, causándoles algunas bajas.

Se han adoptado precauciones para impedir que por el embudo abierto en la unión de las dos galerías penetre el enemigo durante la noche.

Alrededor del lugar donde hizo explosión el hornillo se ven durante la noche algunos indígenas con faroles, para recoger los cadáveres que quedaron sepultados bajo los escombros.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Se espera la llegada del transporte «Almirante Lobo» con personal técnico del arsenal de Cartagena, encargado de realizar determinadas operaciones en el acorazado «España».

—Se anuncia la llegada de unas Comisiones portuguesas que realizan un viaje de estudio y turismo.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Zona Oriental.—Ayer quedó establecido y guarnecido el bloqueo número 1 en la carretera de Dríus y Batel, entre esta posición y la de Gran.

Zona Occidental.— Hoy ha sido nuevamente bombardeada la zawiya del Arab y el aduar Manzaran de Beni Hamet.

El Breguet número 94, se vió obligado a volver desde Yebel, destrozándose al aterrizar en Dar Akoba.»

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa y su partido, con el sueldo anual de 6.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos: 1.000 de titular, por la asistencia de una a diez familias pobres, y las 5.000 restantes por Comisiones de los mismos Ayuntamientos, que lo componen: punto de residencia, Villanueva; Pradille, que dista un kilómetro de carretera; Gallinero, tres y medio de camino de herradura en buenas condiciones, y Aldeanueva, agregado de Villanueva, con trece vecinos, y una distancia de cinco y medio kilómetros, camino también de herradura en las mismas condiciones que el anterior.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes a esta Alcaldía, en el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente anuncio, acompañadas de sus hojas de servicios.

Villanueva de Cameros, 3 de Diciembre de 1922.— El Alcalde, Ricardo Martínez.— P. S. M., el Secretario, Cosme Sáenz.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito «venta por garrafones», casa de los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.º.—Botellas, en las farmacias y droguerías

PARA COMER BIEN Y BARATO LAS AMERICAS

SAGASTA, 13, PRIMERO a

# ECOS DE HARO

12 de diciembre.

A la sesión celebrada hoy, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Pedro Pablo Gato, asisten los concejales señores Alonso, Oria, De Abajo, Rioja, Castillo, Santa Cruz, Zúñiga y Tubia.

Leída el acta de la anterior queda aprobada y se despachan los asuntos siguientes:

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de noviembre.

Doña Micaela Ruiz y Ortiz, dueña de la casa número 14 de la calle de La Granada, solicita del Ayuntamiento que acuerde lo que en justicia proceda para evitar las infracciones que se observan en la planta baja de su citada casa a causa del desnivel de terreno que hay en la calle del Pilar, que carece de cuneta para recoger las aguas. A la comisión de obras y el maestro aparejador para que informen.

Pasan al turno tres solicitudes de concesión de parcelas en Fuente del Moro.

Se aprueba una relación de cuentas por servicios municipales importantes 740'10 pesetas.

El señor De Diego propone, y así se acuerda, que se expongan al público para que los interesados sepan que a las 48 horas de aprobadas pueden pasar a cobrar.

El señor presidente, dice que habiendo pasado el plazo reglamentario que la ley exige desde el cerramiento del Cementerio procede la incautación por el Ayuntamiento y al efecto ha hablado con el señor cura párroco que le ha prometido poner en conocimiento del señor obispo sus deseos, que le parecen justos.

El señor Santa Cruz, dice que recogiendo indicaciones de los vendedores de leche forasteros que desean se les pese su mercancía en los fieltos, propone al Ayuntamiento lo acuerde así, pues ha consultado el caso con el administrador de consumos le ha manifestado que no hay en ello inconveniente.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto.

El señor Santa Cruz, propone se nombre una comisión permanente, con las mismas atribuciones que el concejal de semana y en unión de este ejerzan la inspección de subsistencias.

Se aprueba, designando para esta comisión a los señores Oria, Cano, Gil y Santa Cruz.

El señor presidente da cuenta del viaje efectuado a Logroño por la Comisión municipal y su visita al señor gobernador, habiendo salido altamente satisfechos del recibimiento que se les hizo, pues sólo facilidades encontraron para el cumplimiento de su cometido.

Solicitaron la rebaja del contingente provincial por considerarlo excesivo y en atención a que en esta localidad existe un hospital y una casa de caridad, cuyos gastos se elevan a 50.000 pesetas y ello evita una cantidad importante a los asilos provinciales. El señor gobernador, dice prestó la mejor acogida a nuestros deseos por estimar razonable la pretensión. Y nos resolvió otro asunto que tiene aquí alguna importancia, y es el que se re-

fiere al cierre de las tabernas los domingos, pues existe un artículo en la ley que autoriza a los pueblos menores de diez mil almas a abrirlas los domingos durante las horas que determine la Junta de Reformas Sociales, y a fin de que tome acuerdo sobre este asunto la había convocado para esta noche.

Y no habiendo más asuntos que tratar se ha levantado la sesión.

**JUNTA MUNICIPAL.**— A continuación ha celebrado sesión la Junta municipal, para nombrar la Comisión que ha de intervenir en el examen de cuentas, quedando designado al objeto don José Sáenz, Marín Azpitarte, don Angel Pérez y como concejal el señor Rioja.

Ha acordado también la Junta adoptar la administración para la cobranza del impuesto de consumos, como se viene haciendo en la actualidad.

Y se levantó la sesión.

## CUARTILLAS DE ERIO

Foot-Ball

Aunque es público y notorio el motivo fundamental de no haberse cumplido el excelente programa que Haro Sport-Club nos tenía preparado para los días 8 y 9 del corriente mes, queremos hacerlo público en estas notas para satisfacción de quienes por lo visto ignoran lo sucedido.

Tenia la Directiva de nuestra Sociedad contratados en firme los equipos «Cuenca» y «Aceros», que habían de disputarse una copa con el equipo de casa en aquellos días, pero el team militar que siempre hace sus salidas previa autorización de la Superioridad, no pudo obtenerla en este caso por razones muy dignas de acatar.

El gran deseo de celebrar los partidos anunciados llevó al ánimo de los junteros del Haro Sport la idea de quemar el último cartucho, pero todos sus esfuerzos se estrellaron ante la razón fundadísima del excelentísimo señor capitán general de que estando licenciada la quinta correspondiente, le era imposible, a pesar de sus buenos deseos, autorizar la venida de los simpáticos militares que componen el team, por tener que prestar servicios extraordinarios interin se incorpora a filas el nuevo contingente.

En vista del resultado de estas gestiones se acordó celebrar el día 9 un encuentro con el Acero y los nuestros y así se concertó, pero razones acéticas de gran «humedad» hicieron desistir de tal empeño a los organizadores, con la promesa fiel de celebrarlo cuando el tiempo permita conceder a este partido los honores que por su gran importancia merece.

Mientras tanto Haro Sport Club ha tenido una idea que nos parece de perlas, si consigue llevarla a la práctica.

Se trata de organizar un campeonato para jugar una magnífica copa, regalo de los distinguidos sportsmans señores Marcelino y Amézola.

Han sido invitados a intervenir en el torneo el Deportivo Alavés, el Unión Club de Miranda el España y el Club Deportivo de Logroño, esa naciente Sociedad que tanto y tan bien trabaja por dotar a nuestra capital de un grandioso campo de deportes.

Los partidos se jugarán en este campo, y como es natural, nuestro primer equipo será con los teams foras-

teros uno de los que aspiren a ganar la copa.

Esperamos que los Clubs mencionados aceptarán la cariñosa invitación del de casa, y por lo que respecta al Deportivo de Logroño entendemos que no desaprovecharán esta ocasión que se les brinda de ir tanteando sus elementos para que a la par que su Directiva trabaja afanosamente por acabar la instalación del nuevo campo vayan ellos añorando el equipo o equipos representativos de la Sociedad.

¿No es esto lo que usted pedía, «X. X.»?

Sabemos su entusiasmo por el fútbol y esperamos que, como nosotros, contribuirá en lo que pueda a este principio de verdadera confraternidad franca y leal.

Como este campeonato ha de empezar a jugarse seguramente el 23 del actual, esperamos que los clubs invitados darán inmediatamente su asentimiento, facilitando así hacer a la mayor brevedad el señalamiento de fechas y equipos a contender.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo lo relacionado con esta serie de partidos.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12.

**DE TODO UN POCO.**— Después de unos días de paró forzoso, por falta de noticias reanudo mis tareas informativas, diciendo que el día de la Inmaculada, en la Iglesia parroquial, hubo solemne función religiosa, predicando muy bien nuestro paisano don Vicente Lacalle: Las Hijas de María confesaron y comulgaron, así como los socios del Circulo Católico, y a continuación salió la procesión que recorrió, se guida de la música, las principales calles de la ciudad.

—También este día llovió y nevó en la sierra, por lo que el caudal de aguas del Najerilla aumentó bastante. La gente joven, no por eso dejó de divertirse en el baile.

—En el Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del Directorio contestando a otra que nuestros ediles le dirigieron, respecto del puente de Arenzana, que creamos oportuno reproducir para conocimiento de los pueblos.

Dice así: «Contestando a la instancia que ha dirigido al señor presidente del Directorio Militar relativa a la construcción del puente de Arenzana, sobre el Najerilla, en la carretera del Estado, de Lerma a la estación de San Asensio (Logroño), debo manifestar a usted que ni este ni ningún otro puente de los comprendidos en la relación de este año se han subastado, por que todos están pendientes de que el Ministerio de Hacienda conceda un crédito de un millón quinientos mil pesetas.»

—El aniversario que el domingo se celebró en sufragio de la que en vida se llamaba doña Claudia García, se vio muy concurrido de amigos que testimoniaron el recuerdo de la finada.

Nosotros renovamos a su familia nuestro pésame.

—Llegaron de Cabra el catedrático don Angel Melón, con su señora y ni-

ño, según me dicen, trasladando a aquél a Soria.

De Pasajes, con su auto, don Mateo Amutio.

Salieron para Valencia, don José Delmau y su amigo don Gerardo Calderón.

—La velada que anoche dieron en los espaciosos salones de «La Recreativa» los «Richards» fué del agrado del numeroso público, que durante unas horas vió las gracias del dueto Cosechó muchos aplausos, como premio a su ameno y selecto trabajo.

—Se encuentra enfermo de suma gravedad el notario don Mariano Jimeno Bayón, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Ego Sum

## Santo Domingo

12 de diciembre.

**LA FERIA.**— Es muy grande la animación y concurrencia a esta feria de la Concepción.

Resultan pintorescos y alegres los lugares de la exposición de ganados, y los numerosos puestos de venta de mercancías al aire libre; las voces de los subastadores y muy particularmente del célebre vendedor de «lojes», León Salvador, que con su gracia e ingenio atrae alrededor de su automóvil gran número de mercaderes que «pican» convencidos de las palabras del «Manchao».

Se han realizado muchas transacciones de ganado lechal y quinceno; pero, en mulas hechas de las cuerdas que tienen los tratantes para el trabajo de los agricultores, las transacciones están paralizadas.

Ante la variedad del ganado, encontramos dificultad al consignar los precios, los que damos atendiendo a lo general que presenciamos.

Mulas de tres años de Norte América, Piamonte y otras de buena caudal que exponen los tratantes, a 2.250 y 2.500 pesetas; de la misma edad, del país, de 1.500 a 2.000 pesetas.

Mulas y machos quincenos desde 600 pesetas a 1.250; lechales desde 350 pesetas a 750. En el ganado caballar, se cotizan yeguas y caballos lechales desde 200 pesetas a 500; y algunos ejemplares de yeguas suben de precio hasta 750 pesetas.

Respecto al ganado vacuno, sirve de norma el precio por el arroba de 11'50 kilos, que es de 30 pesetas; comprándose bueyes a ojo a 700, 600 y 500 pesetas y novillos añosos de 200 a 300 pesetas, cotizándose esta carne, siempre más sabrosa a 32 pesetas los 11'50 kilos. Parejas de bueyes de trabajo a 1.250 pesetas.

En ganado lanar, los precios por unidad de kilo se han vendido, carneros a 3 pesetas, ovejas a 2'75 y corderos a 2'50; estos su precio en vivo. También se vendieron carneros desde 45 a 67 pesetas, según su clase y desarrollo; y ovejas para vida de 48 a 55.

De ganado cabrío existe poca oferta y el precio de cabras y chivos grandes es de dos pesetas kilo.

Lo que más causa admiración es el alza de ganado de cerda, que se cotizó hasta 45 pesetas arroba de 11'50 kilos del cerdo en canal; aunque se dice que los choriceros compran a precio al

go más arreglado. Causa de esta alza es el encarecimiento de la carne en los tabajeros, en las que ha subido de 3'50 a 4 pesetas el kilo.

Los tetones de cerda valen de 50 a 60 pesetas; siendo más variable el precio de las crías y criones, por su variedad en la clase y desarrollo, que oscila entre 75 a 150 pesetas, existiendo ofertas de muchos cerdos vitorianos.

**CEREALES, LEGUMBRES Y GRAMINEAS.**— Trigo, 37 pesetas los 100 kilos; cebada y avena 25; habas 39; caparrones 98 y 102 pesetas; yeros y algarrobos 37; ricas 38; maíz plata 38; patatas 6'25 quintal de 46 kilos.

Durante la feria se hizo sentir mucho el frío y la humedad: hoy se cuando el sol brilló en el horizonte.

De espectáculos, los bailes públicos y de sociedad para la juventud y el teatro con cine y variedades y de este último, lo más agradable la orquesta Hispánica de Violines y flautas con el piano.

Con el mayor orden se va desfilando la feria de estos días.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el

### Vino Oria

del Dr. Anátegui

A los pocos días de tomarlo:

- ALIMENTA el APÉRTIGO
- REANIMA las FUERZAS
- REPARA los NERVIOS
- Y el DOLOR de CABEZA.

Con él Ud. aumenta el VINO ORIA, los niños crecen sanos y robustos; las mujeres que crían se fortalecen; los jóvenes adquieren fuerza; curan los debilitados; los Agelados por exceso de trabajo; los Saneados por frías; los que sufren de anemia; los que sufren de neurastenia y de otros males.

Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y droguerías.

## Herrero Riva y Comp.ª

BANQUEROS LOGROÑO SUCURAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 12

Interior 4 por 100 al contado	71 35
Amortizable 6 por 100	94 00
Tasados, 6 meses	102 25
» 2 años	100 45
Banco Español Río de la Plata	139 00
Acciones Azucarera preferentes	85 25
» ordinarias	80 00
Banco España	577 00
Compañía Arrendataria Tabacos	243 00
Paris Cheque	40 95
Londres	33 49
Marcos	0 03
Chile, cambio sobre Londres	38 70
Ferrocarriles del Norte	315 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	310 50

CAJA... Don libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 2 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés: cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Folleto de LA RIOJA 38

# AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la CASA SOPENA)

por Margarita, que había perdido el conocimiento y caído de la silla al suelo.

—Toca la campana—gritó la mayor de las jóvenes—; Margarita se ha desmayado. No sé, a la verdad, a que se debe que casi todas las ayas tengan esa desagradable costumbre. Por lo demás, opino que, si esto se repite con frecuencia, no ha de ser muy útil a mamá.

Y prosiguió, dirigiéndose a la sirvienta que acababa de entrar:

—Margarita se ha desmayado; procura ayudarla.

Las dos jóvenes abandonaron la estancia con un aire de superioridad que parecía indicar que las desgracias humanas no llegarán a su aljura; auxiliar a la joven hubiera sido contrario a su dignidad.

Maria King y otra sirvienta levantaron a la desgraciada Azucena y la llevaron a su aposento, donde la atendieron con todo esmero, pues todos los criados de la casa la amaban y respetaban, observando frecuentemente que tenía más aspecto de «gran señora» que las jóvenes Dartel.

Cuando Azucena volvió en sí y re-

cordó lo que había oído, apoderóse de ella nuevamente la desesperación. No era posible dudar que era Adriano realmente el lord Chandón a quien se esperaba; pero no era eso lo que más le dolía, sino la opinión poco favorable que de ella tenían los extraños. Si las señoritas Dartel la despreciaban, con cuánto más motivo no la despreciaría Adriano!

La señora tuvo la amabilidad de mandar avisar a la señorita Nolte que, si no se encontraba bien, podía permanecer en la cama, y la joven no dejó de hacer uso de este permiso, aprovechando la ocasión que se le presentaba de poder reflexionar y formar nuevos proyectos de fuga.

El doctor Charles habíale dicho que acudir a él siempre que necesitara un amigo; pero, si lo mandaba llamar o si declaraba a la señora Dartel que deseaba regresar a casa de su protector, era fácil y aun probable que, antes de salir del castillo, la viese Adriano. Y si apelaba a una fuga clandestina, Darcy la seguiría por instinto y la encontraría en casa del doctor, único refugio que le quedaba. La fuga era, pues, imposible, y no tenía más remedio que seguir escondiéndose durante dos largos meses, hasta que las visitas abandonaran el castillo.

Había entrado ya la noche cuando llegó a sus oídos un gran ruido de carruajes, caballos, voces de los señores y de los criados, y de un continuo abrir y cerrar las puertas; eran sin duda los huéspedes que llegaban. Media hora después presentóse María King que le llevaba un plato de sopa.

—Ya han llegado todos y están cenando.

XXXI

Al despertar Azucena al día siguiente, parecióle que había transcurrido un año desde el momento en que la señora Dartel le había anunciado la próxima llegada de los amigos de su hijo. ¡Tantas y tan grandes habían sido las emociones que había sufrido en aquellas veinticuatro horas!

La señora pidió informes respecto a la salud de Margarita, y ordenó a los criados que cuidasen de que no le faltara nada. Creyendo con esto haber cumplido ya su obligación, no volvió a ocuparse en el asunto.

A pesar de encontrarse muy débil, Azucena se levantó para desempeñar sus obligaciones; pero el trabajo se le hacía más penoso que de costumbre, experimentando un desahogo de ver a Adriano, aunque fuera de lejos, y naturalmente, sin ser vista por él. Era una especie de leucura que no podía dominar.

No deseaba más que una sola mirada que le recordara su felicidad perdida, para sumirse de nuevo en el olvido o en la muerte.

Con este propósito, espiaba una ocasión favorable, cuando, al atravesar el corredor, y habiéndose abierto la puerta del salón del billar, oyó las voces de los que en él se encontraban, distinguiendo entre ellas la de Adriano, clara, sonora, como siempre; la misma voz con que le había declarado su amor con acentos tan visionarios. Nada hubiera complacido a Azucena tanto como seguir escuchando; pero la puerta volvió a cerrarse, y el ruido de las voces dejó de percibirse.

Este incidente, en vez de calmar su pasión, la enardeció aún más, comenzando desde entonces a sentir una fiebre constante que parecía consumirla.

Azucena creía que el ver una vez a Adriano sería el mejor alivio para sus penas, sin reflexionar que tal remedio equivalía a pretender extinguir el fuego con petróleo. En esta disposición de ánimo se encontraba cuando Verónica la llamó a su gabinete.

—Quisiera que me hiciera usted un favor—dijo ésta—. La sirvienta que tengo entienda de trajes, pero es poco entendida en flores. Aquí tengo algunas y, como sé que tiene usted buen gusto, le agradecería que me las colocara en la cabeza.

Estas palabras asombraron a Azucena, a causa de la afabilidad con que fueron pronunciadas.

—Procuraré complacerla—repuso.

—Me interesa ahora mucho presentarme bien—agregó Verónica con una sonrisa de satisfacción, que a Azucena produjo la sensación de una mielada—. Lord Chandón tiene verdadera manía por las flores. Cree usted que con estas azucenas y estos helechos podrá formar un bonito ramillete?

—Lo procuraré; pero permítame que le pregunte por qué ha comprado solamente azucenas blancas.

A pesar del esfuerzo que hizo, la joven no pudo disimular su emoción al dirigir esta pregunta a la orgánica Verónica; pero ésta, que aquel día estaba de muy buen humor, contestó sonriéndose:

—¡Oh! Porque ayer pregunté a lord Chandón cuáles eran sus flores favoritas, y me contestó que las azucenas blancas... Pero, señorita Nolte, ¿qué hace?

—Dispense, señorita, todavía me encuentro algo débil—contestó Azucena, que había dejado caer las flores al oír las palabras de Verónica.

Cuando Azucena hubo concluido, la señorita de la casa le dió las gracias, añadiendo:

—Que que de este modo agradeceré a su señorita.

Y, dicho esto, abandonó la estancia.

La revelación que, sin advertirlo, había hecho Verónica produjo una impresión indefinible en Azucena.

«Era placer o tristeza lo que experimentaba? ¿Sería posible que Adriano la recordase sin condenarla? Ella no había podido olvidar que el día más dichoso de su vida, el penúltimo que pasó en Bergen, Adriano le había dicho acariciándole: «No le había dicho acariciándole: eres puedes llamarte de otro modo: eres una azucena blanca.» ¿Qué ironía de la suerte! Ahora había estado adornando con azucenas blancas a la vándica que se empeñaba en conquistar el corazón de Adriano.

Esta idea comprimía el corazón, y experimentando la necesidad de respirar aire puro, se dirigió a la ventana y la abrió.

Entonces se realizó el más feriente de sus deseos. Por una ventana avenida de castaños acrocaba una avenil figura de Adriano; su semblante parecía más grave, llevaba la cabeza ligeramente inclinada pero aquellos eran sus bondadosos ojos, su misma boca, su misma expresión noble y resuelta que tan lo caracterizaba.

Azucena emocionábase en éxtasis observando cada uno de sus movimientos, y me contestó que las azucenas blancas...



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

## Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.



### LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte SIERRA NEVADA, GHOTA, CREPEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.

PROXIMAS SALIDAS

Línea de Buenos Aires.— El día 15 de diciembre, el WERRA, y el 22 de Diciembre, el GHOTA; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

PRECIOS EN 3.ª: Camarote aparte, 452'80 pesetas. Ordinario, 432'80.

Línea de Cuba.— El día 22 de noviembre, el vapor HANNOVER, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España LUIS G. REPOREDO ISLA — García Olloqui, núm. 2, VIGO

Para detalles sobre pasajes de cámara, informa RUFINO INFANTE, calle de San Juan, núm. 1. 3.ª.— LOGROÑO

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

C. Sud-Atlantique Y Chargeurs Reunis

#### LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 21 de Diciembre, el vapor correo GREIX.

El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad

El día 15 de Diciembre, el vapor correo MASSILIA.

El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.

#### LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE

#### LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:

El 22 de Diciembre, el CUBA.

El 6 de Enero, el ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Árenal, 6. — Teléfono 1 081. — Bilbao.

# Chocolate Costa

## Calidad riquísima de toda confianza

Está esmeradamente elaborado con MUCHO MAS CACAO que el mínimun marcado por la ley.

No contiene cascarilla ni materias nocivas.

Es un alimento de fácil digestión y sabor muy agradable

Chocolate COSTA se fabrica al gusto español, con canela, a la vainilla, almendrado especial para comer en crudo, con leche, etc. Chocolate COSTA se toma a diario en millares de hogares. Chocolate COSTA está fabricado por personal especializado, en una fábrica perfectísimamente instalada y se exporta a toda España en grandes cantidades.

Se vende en los principales establecimientos, a estos precios:

Clase Almendra a la vainilla especial para comer crudo	1'60 pts.	libra aragonesa
Clase Lacteado a la vainilla, con leche, calidad excelente	2'50 pts.	„ „
Clase Turista a la vainilla, riquísima calidad	2'15 pts.	„ „
Clase 8 sin canela sólo fino cacao y azúcar	2'10 pts.	„ „
Clase 8 con canela al gusto español cacao y azúcar	2'00 pts.	„ „
Clase Selecto	al „ „ „ y „	1'75 pts. „ „
Clase Extra	al „ „ tipo familiar	1'60 pts. „ „
Clase Especial	al „ „ „ „	1'30 pts. „ „
Clase Superior	al „ „ „ „	1'15 pts. „ „
Clase Baby	al „ „ „ „	1'00 pts. libra (300 grs).

El desayuno mejor. --- La mejor merienda

## CHOCOLATE--COSTA

Unico fabricante. Viuda Laureano Costa

JACA.--Alto Aragón.--Casa fundada en 1811

### Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.

EN ZARAGOZA.—Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegío).

EN SAN SEBASTIAN.—En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.

EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución 6, Hijas de Díaz.

EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.

EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.

### ONDRIZAS

—Viuda, de 24 años, leche de un año, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informan Muro de Carmelitas, 20, portería.

—Casada, de 36 años y leche de 11 días, desea criar en su casa en Viana (Navarra). Informes: Luis García, en dicha ciudad, y en Logroño, «El Gordito», Mayor, 40.

—Soltera, de 19 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informan en la Pescadería de la Carolina, Santo Tomás, Haro.

—Casada, de 38 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Informa don Francisco Marín guarnicionero, en Autol.

—Soltera, de 23 años, leche de 10 meses, se ofrece para criar en su casa. Informa Baldomera Sagasti, en El Redal.

—Benita Viguera Alba, casada, de 29 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Albelda.

—Soltera, de 20 años, leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, fuera de Logroño. Razón en LA RIOJA.

—Casada, de 30 años, leche fresca; desea criar en su casa de Alsanco. Informa Cristina Bravo, en dicho pueblo.

—Se ofrece para casa de los padres una soltera, con leche fresca y abundante. Informar en LA RIOJA



### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 16 de diciembre de 1923, el vapor LA CORUNA.

El día 23 de diciembre de 1923, el vapor ANTONIO DELFINO.

El día 13 de enero de 1924, el vapor CAP NORTE.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo teléfono 624.— Dirección postal Apartado 308 Telegráfica. COUTO)

### Sociedad Anónima

## TALLERES de GUERNICA

### GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.—Herramientas de todas clases. Máquinas para la industria conservera. Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS

Precios sin competencia

## SIEMPRE 20 AÑOS



LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Las Emilmats con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una locción cualquiera. No engrasa.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumarias y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.

### DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSE ES SU FAMA QUE DEL ORE SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SUDORAL